

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paiporta

2026/01621 *Anuncio del Ayuntamiento de Paiporta sobre la corrección de errores al anuncio 2026/01026 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 09/02/2026 sobre la aprobación del nombramiento de asesores que asisten al tribunal calificador del proceso de dos plazas de oficial de Policía Local.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 287 de 10 de febrero de 2026, se acuerda aprobar la rectificación de error material en los siguientes términos:

Resolución

Primero.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso selectivo de para provisión en propiedad de dos plazas de la categoría profesional de Oficial del Cuerpo de la Policía Local de Paiporta, correspondiente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo B de titulación, derivada de la oferta de empleo público de 2023.

Relación de Aspirantes Admitidos

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Nº REGISTRO
ARJONA CUESTA VICENTE	***4427**	24884 16/10/2025 22788 25/09/2025
CERVERA MARTINEZ LAURA	***0068**	24926 16/10/2025
FERNANDEZ CARRERO IVAN	***6046**	25457 20/10/2025 23676 04/10/2025
IRANZO FERRON FCO JOSE	***0512**	25083 18/10/2025
MARTINEZ TRIBALDOS GERARDO	***4078**	25190 19/10/2025
MONTESINOS BAUSET CONCEPCIÓN	***1383**	24721 15/10/2025 25039 17/10/2025

Relación de Aspirantes Excluidos

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Nº REGISTRO	MOTIVO
LATORRE LOPEZ SERGIO	***5924**	24462 13/10/2025	-NO APORTA TITULACION -NO APORTA CARNETS -PAGO TASA INCORRECTO

Segundo.- Designar como miembros que formarán parte del Tribunal Calificador a las siguientes personas:

Presidente:

Titular: Manuel Ocaña Alemany, Intendente Jefe del Ayuntamiento de Paiporta
Suplente: Francisco José Marquez Sanchis, Intendente Jefe del Ayuntamiento de Benetusser.



Vocales:

Titular: Cristina González Bellver, Oficial cuerpo policía local del Ayuntamiento de Valencia.

Suplente: Joan March Ara, Oficial cuerpo policía local del Ayuntamiento de Alfafar.

Titular: David León Castro, Oficial del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Benetússer

Suplente: Isabel Ortiz Pérez, Oficial del cuerpo de Policía local del Ayuntamiento de Valencia.

Titular: José María Pérez Galán, Oficial Policía Local Paiporta.

Suplente: Rafael Blasco Muñoz, Inspector jefe Ayuntamiento de Albal.

Secretario:

Titular: Augusto Castellote Piqueras, Secretario del Ayuntamiento de Paiporta.

Suplente: Francisco Pastor Bono, Interventor del Ayuntamiento de Paiporta.

Tercero.- Dar publicidad de la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Paiporta, así como en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en las bases.

A los efectos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se establecerá un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanación de defectos por los/as aspirantes excluidos/as. Asimismo, en dicho plazo se podrá presentar cualquier reclamación pertinente por los/as interesados/as.

Cuarto.- Si no se produjese reclamación, sugerencia o petición de subsanación alguna, la resolución provisional devendrá definitiva automáticamente, y será publicada en los mismos medios que la lista provisional.

Quinto.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Sexto.- Seguir en el expediente el procedimiento y los trámites legalmente establecidos.

Paiporta, 11 de febrero de 2026.—El alcalde, Vicent Císcar Chisbert.

